

## ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 1 de septiembre del año dos mil veintidós, en las oficinas que ocupa la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, ubicadas en Instituto Literario poniente número 510, segundo piso, Colonia Centro, Toluca, México, se reúnen para llevar a cabo la **Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia**, la Dra. Patricia Benítez Cardoso, Titular de la Unidad de Transparencia, la Mtra. Miriam Guadalupe Moreno González, Coordinadora de Archivos y la Mtra. Kenia Núñez Bautista, Titular del Órgano Interno de Control, todas de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaratoria de Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, análisis y en su caso, aprobación de los Avisos de Privacidad Integral y Simplificado, así como de las Cédulas de Bases de Datos (Registro de Sistemas de Bases de Datos Personales) de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, que poseen y dan tratamiento a datos personales: Dirección General del Registro Civil y su base de datos denominada "Sistema Nacional de Registro de Identidad "SID"; Dirección General de Justicia Cotidiana y sus bases de datos denominadas "Tu Abogado Virtual", y "Caravanas por la Justicia Cotidiana"; Instituto de la Defensoría Pública y su base de datos denominada "Sistema de Gestión de Defensoría Pública (SIGEDEPU); Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y sus bases de datos denominadas "Consulta Pública de las Propuestas de Creación o de Reformas Específicas de Regulaciones", "Protesta Ciudadana" y "Expedientes de Personal de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria"; Dirección General de Protección al Colono y sus bases de datos denominadas "Procedimientos de Mediación y Conciliación", "Procedimientos de Asesoría Jurídica" y "Registro de Asociaciones, Agrupaciones, Organizaciones de Colonos, Condominios, Administradores, Consejos de Administración y Mesas Directivas del Estado de México"; Dirección General de Legalización y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y su base de datos denominada "Sistema de Legalización de Documentos"; Dirección General de Procedimientos y Asuntos Notariales y sus bases de datos denominadas "Expedientes de Quejas, Informaciones Previas y Peticiones" y "Expedientes de Aspirante a Notario y Notarios Públicos del Estado de México"; Dirección General de Legislación y Estudios Normativos y su base de datos denominada "Consulta del Orden Jurídico del Estado de México"; Coordinación Administrativa y su base de datos denominada "Expedientes de Personal de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos"; Órgano Interno de Control y sus bases de datos denominadas "Expedientes de Auditoría y Otras Acciones de Control y Evaluación",

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

"Expedientes de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa" y "Expedientes de Procedimientos de Investigación"; Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México y su base de datos denominada "Plataforma COBUPEM"; Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y su base de datos denominada "Sistema Electrónico de Atención y Gestión Documental (SEAGed)"; Instituto de Verificación Administrativa y su base de datos denominada "Solicitud de Visitas de Verificación Administrativa"; y, Mecanismo de Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos y su base de datos denominada "Expedientes de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos que Solicitan Medidas Preventivas, Medidas de Protección o Medidas Urgentes de Protección", para su registro e incorporación al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, INFOEM, y una vez obtenido el registro correspondiente se esté en posibilidad de publicarlos en sus respectivas páginas institucionales y hacerlos del conocimiento al público en general.

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

La Dra. Patricia Benítez Cardoso, Titular de la Unidad de Transparencia da la bienvenida a las presentes y declara el inicio de la DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, verificando la presencia de todas las integrantes del Comité, por lo que se procede a pasar lista y constatar la asistencia de las servidoras públicas convocadas, acto seguido, se hace constar que las servidoras públicas emplazadas forman quórum.

### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, Dra. Patricia Benítez Cardoso, dio a conocer el orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

**3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS AVISOS DE PRIVACIDAD INTEGRAL Y SIMPLIFICADO, ASÍ COMO DE LAS CÉDULAS DE BASES DE DATOS (REGISTRO DE SISTEMAS DE BASES DE DATOS PERSONALES) DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, QUE POSEEN Y DAN TRATAMIENTO A DATOS PERSONALES: DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL Y SU BASE DE DATOS DENOMINADA "SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DE IDENTIDAD "SID"; DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA COTIDIANA Y SUS BASES DE DATOS DENOMINADAS "TU ABOGADO VIRTUAL", Y "CARAVANAS POR LA JUSTICIA COTIDIANA"; INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA Y SU BASE DE DATOS DENOMINADA "SISTEMA DE GESTIÓN DE DEFENSORÍA PÚBLICA (SIGEDEPU); COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA Y SUS BASES DE DATOS DENOMINADAS**

2

"CONSULTA PÚBLICA DE LAS PROPUESTAS DE CREACIÓN O DE REFORMAS ESPECÍFICAS DE REGULACIONES", "PROTESTA CIUDADANA" Y "EXPEDIENTES DE PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA"; DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN AL COLONO Y SUS BASES DE DATOS DENOMINADAS "PROCEDIMIENTOS DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN", "PROCEDIMIENTOS DE ASESORÍA JURÍDICA" Y "REGISTRO DE ASOCIACIONES, AGRUPACIONES, ORGANIZACIONES DE COLONOS, CONDOMINIOS, ADMINISTRADORES, CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN Y MESAS DIRECTIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO"; DIRECCIÓN GENERAL DE LEGALIZACIÓN Y DEL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO" Y SU BASE DE DATOS DENOMINADA "SISTEMA DE LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS"; DIRECCIÓN GENERAL DE PROCEDIMIENTOS Y ASUNTOS NOTARIALES Y SUS BASES DE DATOS DENOMINADAS "EXPEDIENTES DE QUEJAS, INFORMACIONES PREVIAS Y PETICIONES" Y "EXPEDIENTES DE ASPIRANTE A NOTARIO Y NOTARIOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO"; DIRECCIÓN GENERAL DE LEGISLACIÓN Y ESTUDIOS NORMATIVOS Y SU BASE DE DATOS DENOMINADA "CONSULTA DEL ORDEN JURÍDICO DEL ESTADO DE MÉXICO"; COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y SU BASE DE DATOS DENOMINADA "EXPEDIENTES DE PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS"; ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y SUS BASES DE DATOS DENOMINADAS "EXPEDIENTES DE AUDITORÍA Y OTRAS ACCIONES DE CONTROL Y EVALUACIÓN", "EXPEDIENTES DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA" Y "EXPEDIENTES DE PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN"; COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU BASE DE DATOS DENOMINADA "PLATAFORMA COBUPEM"; COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y SU BASE DE DATOS DENOMINADA "SISTEMA ELECTRÓNICO DE ATENCIÓN Y GESTIÓN DOCUMENTAL (SEAGED)"; INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y SU BASE DE DATOS DENOMINADA "SOLICITUD DE VISITAS DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA"; Y, MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERIODISTAS Y PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y SU BASE DE DATOS DENOMINADA "EXPEDIENTES DE PERIODISTAS Y PERSONAS DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS QUE SOLICITAN MEDIDAS PREVENTIVAS, MEDIDAS DE PROTECCIÓN O MEDIDAS URGENTES DE PROTECCIÓN", PARA SU REGISTRO E INCORPORACIÓN AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, INFOEM, Y UNA VEZ OBTENIDO EL REGISTRO CORRESPONDIENTE SE ESTÉ EN POSIBILIDAD DE PUBLICARLOS EN SUS RESPECTIVAS PÁGINAS INSTITUCIONALES Y HACERLOS DEL CONOCIMIENTO AL PÚBLICO EN GENERAL.

La Dra. Patricia Benítez Cardoso, Titular de la Unidad de Transparencia, ante las integrantes del Comité de Transparencia de esta Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, expuso para aprobación, los Avisos de Privacidad Integral y Simplificado, así como las Cédulas de Bases de Datos (Registro de Sistemas de Bases de Datos Personales) de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, que poseen y dan tratamiento a datos personales, para

3

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

su registro e incorporación al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, INFOEM, y una vez obtenido el registro correspondiente se esté en posibilidad de publicarlos en sus respectivas páginas institucionales y hacerlos del conocimiento al público en general, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; y, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, consistente en:

### ANTECEDENTES

I. Que la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, solicitó a las Unidades Administrativas del Sujeto Obligado que poseen y dan tratamiento a datos personales, Dirección General del Registro Civil; Dirección General de Justicia Cotidiana; Instituto de la Defensoría Pública; Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; Dirección General de Protección al Colono; Dirección General de Legalización y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno; Dirección General de Procedimientos y Asuntos Notariales; Dirección General de Legislación y Estudios Normativos; Coordinación Administrativa; Órgano Interno de Control; Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México; Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas; Instituto de Verificación Administrativa, y, Mecanismo de Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos, para que elaboraran y remitieran los Avisos de Privacidad Integral y Simplificado, así como las Cédulas de Bases de Datos (Registro de Sistemas de Bases de Datos Personales), de lo que derivaron recomendaciones para la corrección y complementación de esos documentos.

II. Que una vez atendidas las recomendaciones y acuerdos para corrección y complementación de la información contenida en los Avisos de Privacidad Integral y Simplificados, así como de las Cédulas de Bases de Datos (Registro de Sistemas de Bases de Datos Personales), fueron formalmente recibidos en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, para los fines antes comentados.

III. Que atendiendo a lo anterior, se somete a consideración de las integrantes de este Comité los fundamentos y motivos que originan el requerimiento de autorización del Comité de Transparencia.

### FUNDAMENTO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 6 A y 16; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en sus artículos los artículos 3 fracción XXXII, 49 fracción IX y 53 fracción XIV; y, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México, en sus artículos 4 fracción V, 23, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 38 y 39.

### ARGUMENTO

Considerando que el Sujeto Obligado, a través de la de la Unidad de Transparencia, detenta la encomienda de observar el cumplimiento de las obligaciones en la materia, establecidas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, y como resultado del desempeño de las atribuciones encomendadas, se desarrolla la coordinación para la corrección y complementación de la información contenida en los Avisos de Privacidad Integral y Simplificado, así como en las Cédulas de Bases de Datos (Registro de Sistemas de Bases de Datos Personales); en tal virtud, se somete a autorización del Comité de Transparencia dichas documentales, para su registro e incorporación al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, INFOEM, y una vez obtenido el registro correspondiente se esté en posibilidad de publicarlos en sus respectivas páginas institucionales y hacerlos del conocimiento al público en general.

Las Unidades Administrativas que dan tratamiento a datos personales, y los Sistemas o Bases de Datos Personales que poseen, son:

Unidad Administrativa	Sistema o Base de Datos
Dirección General del Registro Civil	Sistema Nacional de Registro de Identidad "SID"
Dirección General de Justicia Cotidiana	Tu Abogado Virtual
	Caravanas por la Justicia Cotidiana
Instituto de la Defensoría Pública	Sistema de Gestión de Defensoría Pública (SIGEDEPU)
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio
	Protesta Ciudadana
	Consulta Pública de las Propuestas de Creación o de Reformas Específicas de Regulaciones
Dirección General de Protección al Colono	Procedimientos de Asesoría Jurídica
	Procedimientos de Mediación y Conciliación
	Registro de Asociaciones, Agrupaciones, Organizaciones de Colonos, Condominios, Administradores, Consejos de Administración y Mesas Directivas del Estado de México

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Dirección General de Legalización y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"	Sistema de Legalización de Documentos
Dirección General de Procedimientos y Asuntos Notariales	Expedientes de Quejas, Informaciones Previas y Peticiones.
	Expedientes de Aspirante a Notario y Notarios Públicos del Estado de México
Dirección General de Legislación y Estudios Normativos	Consulta del Orden Jurídico del Estado de México
Coordinación Administrativa	Expedientes de Personal de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos
Órgano Interno de Control	Expediente de Auditoría y Otras Acciones de Control y Evaluación
	Expedientes de Procedimientos de Investigación
	Expedientes de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa
Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México	Plataforma COBUPEM
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México	Sistema Electrónico de Atención y Gestión Documental (SEAGeD)
Instituto de Verificación Administrativa del Estado de México	Solicitud de Visitas de Verificación Administrativa
Coordinación Ejecutiva del Mecanismo de Protección Integral para Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos	Expedientes de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos que Solicitan Medidas Preventivas, Medidas de Protección o Medidas Urgentes de Protección

Por lo anteriormente expuesto; las integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos disponen el siguiente:

### ACUERDO

**ÚNICO SJDH/AVPRIV/001/2022.** El Comité de Transparencia de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos aprueba, por unanimidad, la información contenida en los Avisos de Privacidad Integral y Simplificado, así como en las Cédulas de Bases de Datos (Registro de Sistemas de Bases de Datos Personales) para su registro e incorporación al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, INFOEM,

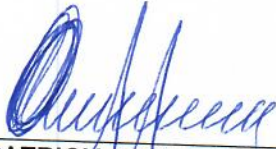
6

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

y una vez obtenido el registro correspondiente se esté en posibilidad de publicarlos en sus respectivas páginas institucionales y hacerlos del conocimiento al público en general.

No habiendo otro asunto que tratar, se concluye la DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, siendo las 12:00 horas, procediendo a elaborar la presente acta, firmando al margen y al calce las que en ella intervinieron.

Así lo Acordó el Comité de Transparencia de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, el día 1 de septiembre de 2022.



DRA. PATRICIA BENITEZ CARDOSO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA



MTRA. MIRIAM GUADALUPE MORENO  
GONZÁLEZ  
COORDINADORA DE ARCHIVOS



MTRA. KENIA NÚÑEZ BAUTISTA  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL